



Se admiten anuncios,

Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María
Se publica los días 10 y 25 de cada mes
CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basile)
Administración (Banapá)

PRECIO DE SUSCRIPCION, 8 Ptas. al Año:
en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
ELLA lo mismo con recargo del franqueo:
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

esquelas y comunicados a

precios muy módicos.

ARTHUR DA COSTA LEAL
Propietario y Agricultor
Vende plantas y semillas de cauchú

CASTILOA ELASTICA

Plantas a 250 pesetas millar, entregas
en Septiembre

Semillas a 100 pesetas millar entregas
en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

EL VIENTRE DE UN TRANSATLÁNTICO

La Compañía Trasatlántica Francesa, ha hecho, con arreglo a las cifras oficiales, la enumeración de los víveres de toda especie, con los cuales hay que abastecer el buque «Provence», antes de cada uno de sus viajes: se embarcan 15 bueyes, 13 carneros, 5 terneras, 3 cerdos, más 2,000 aves, representadas por 240 pollos, 400 pichones, 250 patos, 40 pavos, 30 gansos, etc. ¡Un verdadero corral de granja modelo!

A esta enumeración hay que añadir: 2,300 piezas de caza, 200 riñones, 150 lenguas de vaca, 350 chuletas, 240 piernas de carnero, 52 cabezas de ternera, 260 pies de ternera, 300 pies de cerdo, 50 jamones y 12 barriles de higadillas de ave.

Todos esos manjares están conservados en la cámara frigorífica admirablemente arreglada. Si añadimos una cincuentena de barriles de tocino salado y 500 kg. de salchichería variada, tendremos un tonelaje de 18,000 kg. para las carnes embarcadas.

No olvidemos los pescados frescos: 3,000 kg. de langostinos, 150 langostas, 400 docenas de ostras, pescados ahumados, arenques etc. Inventariemos las verduras frescas por 20,000 kg. de patatas, zanahorias, cebollas, coliflores, nabos, judías, etc; etc. Se creería estar en un mercado de gran ciudad, en el vientre de un transatlántico, porque a lo dicho aún hay que añadir 2,000 alcachofas, 500 repollos, 250 manojos de puerros, 4,000 lechugas, de todas clases, y para sazonarlas, 600 litros de vinagre y 300 litros de aceite.

No es esto todo. Continuemos nuestro inventario de los almacenes, y anotemos: 4,000 kg. de verduras secas; 2,500 de pastas, macarrones etc; y 25 000 huevos, 2,000 libras de manteca de vaca, 4,000 libras de manteca de cerdo, 3,675 cajas de conservas y 1,000 kg. de quesos.

Los postres no han sido olvidados. Oigamos la enumeración de esas golosinas: 6,000 naranjas, 4,000 peras, 4,000 manzanas, 15,000 kg. de frutas secas, 200 botes de dulces, 100 botes de miel y mermelada, pasteles, golosinas, tés, cafés, chocolates, etc.

No podemos seguir porque iríamos demasiado lejos; basta decir, después de este inventario rápido, que, si fuéramos posible amontonar todos estos productos junto con los 45,000 frascos y botellas de la bodega, se formaría un cubo de 40 metros de lado y de 60 metros de altura.

Veamos ahora la ropa que hace falta para asegurar el bienestar de toda la población que durante seis días, habita en el transatlántico, desde el Havre a Nueva York, y viceversa. La compañía Transatlántica Francesa ha comunicado que para uno sólo de sus viajes, se embarca a bordo del «Provence»: 4,200 sábanas, 1,850 fundas de almohadas, 600 manteles, 13,000 servilletas, 12,000 toallas, 5,000 paños de repostería, 4,500 paños de cocina, y 1,650 delantales. Para dar una idea de la importancia de ese material, digamos que el montón gigantesco de esas sábanas, servilletas, paños y otros objetos de lencería amontonados unos sobre otros, alcanzaría más de 650 metros; es decir: dos veces la altura de la Torre Eiffel.

DISPONIBLE

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCION ABONADA

Moka	D. J. Estrada	hasta fin de	Diciembre	de	1915
San Carlos	D. P. F. Soler	—	Junio	—	1916
—	B. P. Palomares	—	—	—	—
—	A. Bosúa	—	Febrero	—	—
—	E. H. Moritz	—	Junio	—	—
—	The Ambas Bay	—	—	—	—
—	H. Reina Vitoria	—	—	—	—
Barcelona	D. C. Soujol	—	—	—	—

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

FERNANDO POO

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de **8 a 11** por las mañanas y por las tardes de **2 a 4**, menos los Sábados.

Se cierra los Domingos.

AGENTES: **THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.**

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario Agricultor - - Comerciante

Exporta CACAO a Comisión y a Destino
Santa Isabel Banapá

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
ALONSO Y TORNER

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOSMANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general "PEMORA"

Clave en uso A. B. C. 5ª edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los Puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New- York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New- York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasejero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA GUINEA ESPAÑOLA

Sumario. *Texto.*—El momento actual.—*Religión y moral.* Santoral.—Hecho admirable.—Un favor del Venerable P. Claret.—Estudios coloniales.—El Pimentero.—Labor del Misionero.—El Rdo. P. Joaquín Juanola. Centros oficiales.—Por esos mundos.—Gacetas de la Guerra.—Correspondencias de San Carlos y Cabo San Juan.—Ojeada sobre la Quincena.—*Cubiertas.*—El Vientre de un Trasatlántico.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

EL MOMENTO ACTUAL



ESDE los comienzos de la gran lucha que hoy despiadadamente desgarrá al mundo, creímos desorientada la idea de llevar la guerra europea a las Colonias; llegados a la realidad juzgamos su planteamiento regresivo y de precedentes peligrosos: en una serie de artículos reflejamos claramente aunque con brevedad todo el alcance de nuestro pensamiento. Hechos posteriores, ais-

lados sí, pero de trascendental significación, según vemos en la prensa diaria, nos han dicho que teníamos razón. La lucha en el terreno colonial será estéril, porque nada resolverá en definitivo: e inhumana, toda vez que se consumirán inútilmente un gran número de vidas y se llevará el sufrimiento a muchos corazones que no tienen intereses en la contienda; y anticivilizado, pues las generaciones que hoy presencian en su casa el conflicto europeo, se infectarán del virus levantisco y se sentirán con aires de independencia, máxime cuando la lucha entre la raza superior, les haya hecho perder la consideración al blanco y el acatamiento respetuoso a la autoridad de preeminencia de una raza superior por cultura y desarrollo mental, que hasta el presente creían inaccesible: de ahí nacerá la incubación de la idea de los futuros pueblos libres. Con las Colonias en discusión, se quedará el que al lanzar el último explosivo de

la contienda mundial y al quemar el último cartucho de su mauser se levante tremolando al aire libre la bandera de una decisiva victoria. Ese será el árbitro en el salón de la futura Conferencia de la paz europea y el moderador de sus discusiones. Por eso no acabamos de comprender el porqué del procedimiento bélico de los aliados en nuestra zona africana de Guinea, sobre todo cuando tomados puntos de excelente estrategia para el desarrollo de la próxima diplomacia tienen su apoyo donde enarbolar su bandera de expansión. ¿Es que el protectorado de Camerones es un bocado de lo más exquisito? Aún sin verlo, caro lector lo creemos; pero como hemos apuntado, todo ese procedimiento al que asistimos, fuera de lo que tiene de molesto es estéril. El mapa de los futuros protectorados africanos no se delineará en el vasto Continente que hoy habitamos, sino que lo trazarán los cañones y los morteros de Europa a una con la habilidad diplomática de las Cancillerías. ¿Quién será el venturoso mortal que árbitro por la imposición de la fuerza de gran parte del Continente negro trace la línea de las nuevas dominaciones? El resultado decisivo de la actual contienda, nos lo dirá, ante esa verdad palmaria, que afirman contundentemente los actuales momentos de la historia, juzgamos molestos, procedimientos de resultados estériles y los creemos tanto más fuera de ley, cuanto los tiene que soportar sufrida, una nación alejada de la lucha que no tiene más que un gran corazón para unos y para otros.

Nuestras clases comerciales y agrícolas de la Colonia sufren un quebranto horrible en sus intereses, y de seguir por ese camino, nuestro comercio, el honrado comercio español, amplio de criterio, sin competen-

cias para nadie, se verá forzado con menoscabo de nuestra agricultura, de importantes intereses nacionales y con sufrimiento del elemento colonial e indígena que carecerán de los elementos indispensables de vida, a cerrar sus puertos al público, por no poder contrarrestar una fuerza superior. Desde el quebrantamiento de nuestro antiguo comercio, orgullo de nuestro pueblo, y sobre todo, desde nuestro último desastre colonial, España no ha tenido un momento comercial más a punto para la reivindicación del puesto que en el mundo de los negocios le corresponde por su historia financiera y por su posición geográfica en lo mares, como el presente; así lo reconocen nuestras Cámaras de Comercio y nuestros hombres de Estado: en la paz actual está para nosotros el engrandecimiento comercial, ¿Y se nos quiere empañar esa perspectiva hermosa y poner trabas a las justas aspiraciones de nuestro porvenir, dificultando nuestro desarrollo comercial? Hay quien piensa que sí: nosotros que hemos tenido la hidalguía de recibir en nuestra casa a los que ha arrojado el vendabal de las actuales circunstancias, que nuestra hospitalidad ha sido para todos y que mantenemos el derecho y la legalidad, dando facilidades a tirios y troyanos, no podemos asentir a la censura de mala fé que ese intento envolvería. Por eso precisamente nos hallamos a oscuras en el momento actual: en nuestro Comercio de Guinea no vemos parcialidades ni perjuicios para ningún contendiente: ese comercio es español y para una Colonia española que alberga por igual a unos y a otros: donde al amparo de un igualitarismo quizás excesivo han prosperado con pérdidas para el comercio patrio, casas extranjeras; tenemos un Código de Aduanas cuyo espíritu es la igualdad ante la ley y la justicia, y una autoridad superior que vela por la realidad actual. La carga española que nuestros barcos desembarcaron en Santa Isabel no puede causar daño a nadie porque es exclusivamente para la vida de una Colonia en la que no se desatan otros aires que los de la paz e igualdad ante la ley: la destinada al Continente, tampoco: examínese imparcialmente la carga que periódicamente allí se destina, hágase un cálculo sin pasión del consumo que supone el contingente de población continental y el movimiento comercial de puertas adentro y dígasenos con ingenuidad ¿qué es lo que puede introducirse en el campo alemán? Nada o poco menos. Que ¿cómo se explica la resistencia al

hambre de 6,000 hombres reconcentrados en Yaunde? Ponemos en duda ese contingente y creemos que sólo un mínimun proporcional serán blancos: los que conocen aquel terreno saben muy bien que en el interior, el alemán, muy al contrario de lo que acontecía en Duala, Vitoria, etc, cuenta con el cariño y buena acogida de la población indígena: allí los elementos de manutención son fáciles, abundantes y fecundos, constituyendo de por sí, un importante elemento de resistencia. Hacemos lealmente esta observación para responder a los que quieren sincerar medios, relacionando su argumento con el sitio por el hambre de los defensores de Yaunde. El Tratado de París firmado en 1856 al terminar la Guerra de Crimea, representa en el Derecho internacional un gran paso y una gran conquista para el Derecho de gentes: en él se formuló un conjunto de atinadas reglas encaminadas a moderar las relaciones marítimas de los pueblos: las potencias signatarias publicaron en Abril de ese mismo año una declaración relativa al derecho internacional marítimo: las disposiciones de esta importante acta decían: «1ª. Queda abolido el corso 2ª. La mercancía enemiga, excepción hecha del contrabando de guerra, queda amparada en pabellón neutral. (¿CUÁNTO MÁS LA NEUTRAL Y DE CARÁCTER NACIONAL!) 3ª. La mercancía neutral, excepción hecha del contrabando de guerra, amparada en pabellón enemigo, no es buena presa: Y ¿EN BARCO NEUTRAL Y NACIONAL? 4ª. Para que el bloqueo sea obligatorio es indispensable que sea efectivo, es decir que se halle sostenido por fuerzas suficientes para impedir realmente el acceso al litoral enemigo.» Estas reglas adaptaron la inmensa mayoría de los pueblos civilizados del globo.

Desde aquella fecha, no obstante la aceptación del acta, ha llovido mucho y en el actual conflicto europeo los tratados internacionales, no son por lo visto más que papel mojado. ¡Donoso sistema para formar el Derecho de Gentes!

Ruiz.

—Pero hombre, le decían a otro. ¿Como es posible que se embriague de una manera tan indigna?

—Verán ustedes. Así que he bebido cuatro o cinco copas yo ya no soy yo, soy otro: ahora bien, ¿ese otro no ha de tener el derecho de beber cuatro o cinco copas más?

Resistiendo a las pasiones es cómo se halla la paz de corazón. (Kempis.)

Religión y Moral

SANTORAL

Julio

Día 26 L. sta. Ana madre de Ntra Sra. y s. Pastor pbr
Día 27 M. ss. Pantaleón, mr. y Mauro y sta Juliana.
Día 28 M. ss. Nazario, Celso, Vitor, mrs. e Inocencio
Día 29 J. ss Marta, Beatriz vrgs. y mrs. y Félix P.
Día 30 V. ss Abdón y Senén, mrs. y sta. Donatila vg
Día 31 S. s. Ignacio de Loyola fr.

AGOSTO.

Día 1 D. s. Pedro *Ad-vincula*, stas Fé, Esperanza y Caridad.
Día 2 L. Ntra. Sra. de los Angeles.
Día 3 M. La invención del cuerpo de S. Esteban.
Día 4 M. sto. Domingo de Guzmán.
Día 5 J. Nuestra Sra. de las Nieves y sta Afra, mr
Día 6 V. La Transfiguración del S. ss Justo y Pastor.
Día 7 S. ss. Cayetano fr., Alberto de Sicilia.
Día 8 D. ss. Ciriaco, mr. y Severo presb.
Día 9 L. ss. Román, soldado, Firmo y Marcelino mrs.
Día 10 M. s. Lorenzo mr.

Hecho admirable

No nos consideramos competentes para calificar de milagro el hecho que ha puesto la pluma en nuestras manos; la materia es delicada y en esta clase de asuntos sólo el juicio de la Iglesia puede ser definitivo. Sí, podemos afirmar que el hecho de que se trata, por sus antecedentes y circunstancias que le rodean es verdaderamente prodigioso. Florencia Marín es una mujer de 36 años de edad, natural de Lumpiaque, casada, con nueve hijos, hoy vecina de Monzalbarba; su esposo, obrero, trabaja en la Metalúrgica. En 26 de Junio de 1914 sufrió un accidente que la medicina ha tratado y puesto en juicio. El día 13 de noviembre llegó a Zaragoza, con intención de confesar y comulgar en el Pilar y después visitar la Santa Capilla. Dijo venir bajo la impresión, no de curarse, pero sí de recibir una gracia especial.

¿Que gracia sería ésta? Lo ignoraba. Había comunicado su esperanza a su hijo, niño de ocho años, que le acompañaba. Como ella no podía suponer que iba a curarse, tanto el niño como la madre aventuraban las más variadas conjeturas. Decía el niño:— Madre, ¿si será que nos encontraremos algún bolsillo con dinero?— O algún libro, replicaba la madre. El motivo por el cual la madre esperaba alcanzar una gracia especial de su visita a la Virgen nos lo reservamos, pues es de un orden puramente personal, sin más testigos que la interesada y su hijo. La vimos el día de referencia marchar con su muleta, de la cual no podía prescindir. Aunque la hora, para comulgar, era intempestiva; sin embargo, teniendo presente que estaba en ayunas y por no defraudar su piedad, un coadjutor de la parroquia del Pilar se prestó a oír su confesión y a comulgarla. Esto terminado, se dirigió a la Santa Capilla, un sacerdote estaba

terminando la misa de once y media y quiso esperar a la de doce. Al salir esta misa, se arrodilló con la rodilla derecha, teniendo que tener, como de costumbre, la izquierda extendida, por carecer de movimiento. Apenas comenzada la misa, juntó sus manos ante el pecho con los dedos entrelazados y sintió como amagos de un desvanecimiento e impresión de un ataque mortal, hasta el punto de creer que se acercaba su última hora. No podía hacer el menor movimiento y, llegado el Santo Evangelio se alarmó más, porque no podía incorporarse, ni siquiera separar sus manos para hacer la señal de la Santa cruz. En esta situación, pensó que tendrían que recogerla, al terminar la misa, separarse de sus hijos y, acaso, ser trasladada al Hospital.—Virgen Santísima—decía— socorred a mis hijos, no los abandonéis y haced de mí lo que queráis. Así fué transcurriendo la Santa Misa, y cuando el sacerdote se volvió para dar la bendición al pueblo, sus manos se soltaron por sí solas, una ola intensa de calor invadió su pierna entera y notó que movía los dedos de los pies y que su rodilla antes rígida se doblaba flexible, se puso de pie, sin darse cuenta de que la muleta estaba en el suelo. Recogió entonces su muleta y no sabía en qué lado se la había de poner: su emoción era grande y rompió a llorar. Las personas que estaban próximas la recogieron, la trasladaron a la sacristía de la Virgen, le dieron agua y se serenó. Poco después salía del templo con la muleta en la mano. Esto sucedió, como decimos al principio, en noviembre; sin embargo, no se le ha dado publicidad, porque la prudencia más elemental aconseja obrar con cautela en un asunto tan delicado. Hoy lo damos a conocer, en vista del parecer de dos médicos favorable a considerar como verdaderamente prodigioso el hecho que acabamos de referir. Hace de esto más de seis meses y la salud recobra persiste (1)

Tomado de "El Pilar",

Un favor del Venerable P. Antonio M^a. Claret.

(Comunicado)

Hallándome en un gravísimo apuro del que difícilmente podía salir, me acordé que poseía una reliquia del V. P. Claret y después de acudir a todos los medios humanos, y sin efecto alguno, acudí al fundador de la Cogregación a que pertenecen nuestros maestros, prometiendo dar 10 pesetas de limosna y doce para la causa de beatificación; estoy pues disfrutando de lo que tanto pedí al Señor por dicho V. P. y en agradecimiento lo público en la Guinea Española y entrego la limosna de 10 ptas. esperando hacer efectiva la otra en el mes de Agosto.

Luis N. Balevakué
San Carlos 14—7—1915.

(1) Existe en nuestro poder el informe médico y lo ponemos a disposición de quien desee leerlo.

Estudios Coloniales

El Pimentero.

Aunque es verdad, a nuestro entender, que hoy por hoy, la verdadera riqueza de esta Isla de Fernando Póo, y aun de toda la colonia, es en primer lugar el cacao, no obstante somos de parecer que se le había de dar mucha importancia, aunque en segundo lugar, al café. Esto lo fundamos ya en el valor que de suyo tiene en el comercio, a causa del grande consumo de café que se hace en el mundo, ya por venir la principal cosecha después de la del cacao, o sea cuando puede disponerse de muchos braceros, que no se emplean en la poda del cacao, lo cual se verifica en este tiempo, es decir en Enero y Febrero; ya en fin porque hay terrenos en que no prospera tanto el cacao y puede muy bien darse el café.

Verdad es que al cacao hásele dado, tiempo ha, la importancia que de suyo tiene y se merece y si más no se le ha prestado, no creemos que sea por falta de convencimiento, sino antes bien por carencia de más y mejores medios, ya sean económicos, ya de braceros, ó de otros semejantes.

Lo malo, o lo poco prudente está en que solo se atiende y se dé valor al cacao, según se ha dicho muchas veces en esta Revista impugnando y satirizando la monocultura. Juzgo que sin dejar ese ahínco por dicho producto, habríamos de dar el segundo lugar con grandes esfuerzos y seguramente con ventajas al café, ya que tan bien y de tan buena calidad se produce en esta isla, lo mismo que en el continente. Estos dos productos, cacao y café son los que más se han de procurar en esta Colonia.

Pero esto no quiere decir que abandonemos otros productos, que son propios de estos países tropicales, o pueden darse muy bien en ellos. Y si a estos productos no nos conviene dedicar por ahora las energías ni el dinero, no será en vano, ni fuera de propósito que los estudiemos y que sepamos así la variedad de ellos, como la manera de cultivarlos, para cuando llegue la ocasión, o siquiera para estar enterados de lo que son capaces estas feraces tierras y se tenga más aprecio y hasta más cariño a esta colonia, en la Metrópoli, nuestra querida España.

Y pasemos a estudiar uno de los referidos productos.

Era el año 1894 cuando, volviendo de una expedición a un pueblo indígena de esta isla, en medio del bosque nos llamó por primera vez la atención una planta trepadora, de la que colgaban una multitud de racimitos, verdes unos, otros rojos o amarillos y alguno que otro negro y casi sero. Cogiendo alguna baya de estas últimas y mirándola con atención, digo a mi compañero; si esto parece la verdadera pimienta que nos viene del oriente. Y efectivamente resultó que era aquella planta el pimentero (*piper nigrum*) cuyo fruto desecado es lo que llamamos pimienta. Es pues un hecho que la planta de la pimienta crece en medio del bosque

de la isla de Fernando Póo sin necesidad de cultivo, comprobado después por otros muchos.

Ya es sabido que la pimienta es una de las especias más importantes y cuyo consumo anual es muy grande. Solamente en Inglaterra entra cada año por valor de unos 25 millones de pesetas.

Se produce espontáneamente o sin necesidad de cultivo en los bosques de Malabar y Travancore. Pero especialmente se cultivan grandes extensiones de terreno de esta trepadora en el Sur de la India, en Cochinchina, Siam y en las grandes islas del archipiélago malayo.

Aunque esta planta es muy resistente y se da bien en casi todos los terrenos, pero prospera mejor y produce más abundante fruto en los terrenos húmedos, que no sean pantanosos, en los profundos y de abundante humus, como en general son los de esta isla. Los terrenos pobres, arenosos y lavados por las lluvias, como las colinas o pendientes demasiadas y los arcillosos no son tan a propósito para dicha planta.

Además de clima caliente y húmedo le gusta sombra, aunque no le conviene que sea con exceso.

Puede propagarse por semilla o por estaca. Si se hace por semilla, debe formarse almácigas o semilleros del modo acostumbrado, en lugar húmedo y de suficiente sombra. Una vez escogidas las semillas maduras, se tienen durante tres días en agua, se les quita la piel exterior y dejándolas secar a la sombra, ya se pueden sembrar. A no hacerse la siembra en lo fuerte de las lluvias, habriase de regar con frecuencia hasta tanto que las plantas tengan cuatro o más hojas, que es cuando ya se pueden trasplantar en su debido lugar.

Cuando se verifica por estacas, se habían estas de cortar como de unos 45 centímetros de largo y pueden colocarse o en el lugar que han de ocupar o bien en almácigas hasta que hayan echado raíces. Las mejores estacas las proporcionan las extremidades de las plantas por contener un capullo terminal, y se habrían de plantar durante una abundante lluvia.

Si se desea dedicar algún terreno en grande escala y expreso para este cultivo, una vez desmontado, convendría de antemano cada dos metros hacer hileras de hoyos como de 50 centímetros de diámetro por 0,30 de profundidad. Para puntales o apoyos donde se sostenga la planta si no se hubieran dejado algunos arbolitos, que sería lo mejor, se habrían de poner palos vivientes, teniendo cuidado de desmocharlos a los 3 metros, a fin de evitar la demasiada sombra.

Mas si uno quiere este cultivo en pequeña escala, puede aprovechar los arbolitos que se hallen en el terreno y colocar las plantas en los hoyos hechos cerca de los mismos.

Aquí en la isla sería lo más práctico y hacedero este método, puesto caso que en casi todas las fin-

cas se hallan o pueden dejarse crecer arbolitos a propósito para dicho objeto, no siendo apenas dispendioso, ni por ello perdería el cacao, ni el café. Es conveniente colocar tres plantas en cada hoyo y lo más retiradas posible de los árboles, que le han de servir de sostén, procurando que las extremidades superiores queden en dirección a los mismos para que más fácilmente se enreden.

Estas extremidades han de salir de tierra unos diez centímetros, todo lo demás ha de estar enterrado, siendo muy conveniente cubrirlas bien con hojas o hierbas secas para protegerlas del sol y conservar el terreno fresco y húmedo. Cuando ya han crecido como unos 60 centímetros, es bueno cortar la guía principal para que se desarrollen mejor las ramitas laterales. Conviene que las plantas estén a su alrededor limpias de malas hierbas. Con éxito feliz usan los chinos para abonarlas la tierra quemada. A los dos o tres años ya comienzan a producir algunos racimos, a los seis o siete años en adelante ya producen abundantemente, por estar ya las plantas en su pleno desarrollo y vigor, que dura bastantes años; puesto que a los 30 años se han hallado plantas que producían regularmente. Dan los frutos en racimo, cuyo color es al principio verde, después se transforma en rojo y finalmente en amarillo al madurarse. Cuando se ponen encarnados ya se pueden coger los racimos enteros y se ponen a secar al sol y con esta operación ya cogen los granos su definitivo color negro. Una vez secos, se desgranán los racimos con la mano, se les quitan los pezones o rabillos y así limpios, se pueden ensacar. Una hectárea con matas a dos metros de distancia puede producir hasta 8.000 Kilogramos.

La pimienta negra, desprovista de su cubierta exterior, es lo que constituye la *pimienta blanca*. Esta piel exterior se puede extraer de dos modos:

1º. Aguardando que las bayas o granitos se maduren en la planta, luego se recolectan y almacenan durante tres días, después de los cuales se lavan y restriegan en cestos, hasta que se les desprendan los rabillos y la piel con la pulpa. Luego se ponen a secar al sol.

2º. El otro método es bastante parecido al anterior; consiste en escoger los granos mayores y más maduros, amontonándolos en un lugar cerrado, donde puedan fermentar; después se remueven y pisotean los montones, hasta que se desprenda la piel de las bayas; se lavan y se secan al sol, con lo que ya queda preparado para exportarlo para el mercado.

Nabam. C. M. F.

La fuente envenenada y abómína, ble de los males de nuestros tiempos es la Prensa perversa. Nuestra época parece que será caracterizada por la Prensa... Es muy deplorable que haya llegado a ser poderosa, no como propagadora de la verdad y de la virtud, sino que, por un abuso funesto, y confiada en la protección de las leyes, anime al combate contra la Religión, lo enardecza, forme y propague las costumbres más condenables. (Pío X.)

Labor del Misionero

GALERÍA DE HÉROES

El Rdo. P. Joaquín Juanola.

Sumario I) Introducción II) Datos biográficos III) Su carácter; y fisonomía religiosa IV) el Misionero V) El sabio y el Patriota VI) Conclusión: el homenaje.

I) Introducción.

Entre las personalidades que más alto relieve de popularidad han esculpido en la historia contemporánea de nuestra Colonia y que estimación más sincera y universal se han granjeado entre nosotros, ha sido indiscutiblemente el P. Joaquín Juanola: su nombre ha adquirido carta de naturaleza entre el elemento indígena, y el europeo y no hay nadie que al oír el nombre del egregio Religioso, no evoque a su memoria la figura gallarda del celoso Misionero, del sabio y del Patriota íntegro y popular. El P. Juanola, aun sin pretenderlo, se ha abierto paso entre todos los elementos que han vivido a su alrededor, y han de pasar bastantes lustros para que su figura simpática llegue a perder ese hervor de cariño popular con que agradecidos le distinguieron siempre cuantos le trataron: al P. Juanola se le conocía íntimamente, porque aborreciendo la doblez, era diáfano como la luz purísima que corre los horizontes sin empañar la claridad del día; a él acudían todos, por que sus prestigios, sus cualidades, su ascendiente y su corazón eran patrimonio de todos; y él a todos abrazaba con su caridad por que para todos se había formado aquel corazón grande, generoso y espléndido, por eso no es de extrañar que se le recuerde con cariño, que se hable de él con agradecimiento y fruición, y que aun después de muerto se guarde su memoria envuelta en las entretelas del corazón. Con qué espontaneidad se introduce a conversación sobre el afable y bondadoso Padre Juanola! Cuando comenzó a publicar en "La Guinea Española" La Galería de Héroes, varios amigos y admiradores de nuestro Padre, con la franqueza a que les daba derecho la amistad y el cariño, me requerían con interés, diciendo: «¿Cómo no se publica la biografía del P. Juanola? ¿Después de la del P. Sala vendrá, la del P. Juanola?» Tenían razón nuestros amigos; la biografía del Padre, se imponía; tenía su derecho de prioridad por muchos capítulos; pero, lo vamos a decir sin rubor y con toda ingenuidad; opinábamos de la misma manera, habíamos concebido conatos de publicidad y entre nuestros borradores estaba esbozado en líneas generales el plan; pero temíamos al público y ante lo arriesgado de presentar con su propio colorido y en el lugar correspondiente al hombre más popular que ha convivido entre nosotros, me impuso y no me decidía a horronear unas cuartillas; ni aun ahora nos atreviéramos a cincelar el marco donde deben resaltar los méritos contraídos por el excelso misionero, a no mediar el requeri-

miento imperioso de la amistad, de la admiración y del Patriotismo a una con la indulgente benevolencia de cuantos trataron a nuestro Padre, El P. Juanola se nos ha presentado en el escenario de la vida social, revestido de una personalidad bien definida, en cuyos contornos no cabe la ilusión fantástica de lo aparatoso, sino que en él, todo era hijo de un realismo, de una concepción en algunas ocasiones quizás demasiado pronto, y sin pretensiones, puesto que en sus acciones no descubrimos intenciones segundas ni dobleces, sino que él fué siempre, lo que según el orden de la divina Providencia debía ser, el religioso observante por su buen espíritu, el misionero por su vida de privaciones, el hombre erudito por sus estudios sobre la naturaleza y el amante de la Patria por llevar enhiesta en sus ideales la bendita enseña de la Patria.

Esto fué en resumen, el P. Juanola y este concepto ampliado quisiéramos fielmente trasladar al papel para complacer a muchos de sus leales admiradores y amigos y tributar a la vez un homenaje entusiasta de admiración y de cariño al que supo sacrificarse generosamente por los ideales de su vocación.

(Se continuará)

Ruiz

CENTROS OFICIALES

Continuando la publicación de las disposiciones oficiales del N° 13 Boletín Oficial comenzadas en nuestra crónica anterior insertaremos íntegro el 2° decreto con su introducción y todo, que es muy corta, y cuyas disposiciones conviene conocer a la letra en sus varios puntos.

«Es costumbre en la Colonia el aguardar a última hora de correo, ya se trate de los intercoloniales, ya de los correos de la Península, para el cumplimiento de las obligaciones de cada cual y si esto generalmente produce exceso de trabajo en las dependencias oficiales, y puede dar lugar a errores en la precipitación del despacho de los asuntos en la Curaduría Colonial esta precipitación puede causar grandes perjuicios que precisa evitar.

Para ello y con el fin de facilitar las operaciones de caja en Curaduría, y evitar en lo posible cualquier error que pueda haber por la aglomeración y premura en las liquidaciones de braceros y extracción de caja, por afluir los patronos a verificar dichas liquidaciones el día antes de la salida de los correos que han de conducirles a sus países respectivos, he venido en disponer.

1°. Que todo patrono que tenga que liquidar braceros, lo hará con tres días por lo menos de anticipación, a la fecha de la salida de los vapores, conminándose a los transgresores con multa cuya cuantía apreciará el Curador Colonial según los casos.

2°. Con objeto de evitar las responsabilidades a que pudiera dar lugar la extracción de caja de los

depósitos hechos por los patronos del 50% de los salarios de sus braceros, para la liquidación de este, por la Curaduría Colonial se dará un recibo a los patronos con arreglo al modelo adjunto, cuya matriz, firmada por el patrono, quedará en Curaduría en el talonario correspondiente.

3°. Todos los patronos que tengan cuenta-corriente en la Curaduría Colonial por los ingresos del 50% del sueldo de sus braceros, tres meses, a partir de la fecha de este decreto, deben presentarse en dicha dependencia con el fin de examinar su cuenta corriente y prestar su conformidad o reparos que se le ofrezcan. Para facilitar esta confrontación, cada patrono debe llevar en sus libros una cuenta corriente con la Curaduría, en cuyos libros conste los ingresos y extracciones que verifiquen con especificación de los motivos de esas operaciones y número de los contratos de los braceros que las originen, cuya cuenta corriente servirá para la confrontación con el libro de la oficina de Curaduría, y una vez confrontados ambos libros, el Curador estampará su firma en el libro del patrono, que así mismo y bajo su firma hará constar en él, estar conforme su cuenta con la de Curaduría, o haber subsanado en el acto la diferencia si la hubiera y el Curador por su parte hará constar en su libro haber efectuado la comprobación y si ha habido alguna diferencia, así como el que si la ha habido que ha sido subsanada en el acto.

4°. Todos los patronos que no se hallen al corriente en el ingreso de las mitades de los salarios de sus braceros a partir de la implantación del Decreto por la que se establece esta reforma, deberán verificarlo en el plazo de un mes, y transcurrido éste sin haberlo verificado se procederá a retirarles los braceros que deben ser liquidados al hacerlo, y en lo sucesivo se verificará el ingreso del 50% del salario del bracero dentro de los 20 días siguientes al mes en que toque realizarlo.

5°. Bajo ningún concepto se anticiparán fondos por la Curaduría Colonial para liquidación de braceros, a aquellos patronos que no tengan las cantidades depositadas con ese objeto.»

La lista de curaduría a que se refiere el presente decreto se publica aparte en el mismo Boletín Oficial, sintiendo no poder reproducirla íntegra por su gran extensión y ascendiendo la suma total a unas 300000 pesetas. Conviene que los interesados la repasen para hacer las reclamaciones oportunas caso de no hallarla conforme ya que la obligación del amo con respecto la paga del bracero, no termina con entregar el importe en curaduría, sino que según se desprende de este Boletín el Capital está depositado en aquella Oficina en nombre del amo, al cual petenece, o sea como dicen los legistas, tiene el *ius in re*, petreneciendo sólo al bracero el *ius ad rem* y perdiéndose por tanto para el amo y no para el bracero, caso que por cualquiera de esas contingencias de la vida se perdiera. Así al menos de lo expuesto en el decreto nosotros lo entendemos. No se duerman pues los propietarios.

Finalmente el tercero trata de la manera de hacer llegar a manos de la familia de los braceros fallecidos, no solo la mitad de sus haberes, sino los

enseres de su pertenencia, y a este fin van dirigidas sus disposiciones.

«Viene observando este Gobierno General que al fallecimiento de los braceros únicamente son entregadas sus liquidaciones en la Curaduría Colonial sin que generalmente se entreguen los efectos que fueron propiedad de los fallecidos, lo cual precisa modificarse para que dichos efectos lleguen a las familias de los que mueren al mismo tiempo que el importe de los salarios, para lo cual siempre que un bracero necesite ingresar en los hospitales de la Colonia, por el patrono, o encargado de la plantación, comercio o lugar donde sirva, se levantará a presencia del bracero y tres testigos una relación por duplicado de los efectos que sean propiedad de aquel, relaciones que firmará el interesado si supiera escribir y los testigos que deben buscarse siempre entre los que tengan también esta cualidad; una de las relaciones quedará en el baúl del bracero que ingrese en el hospital, y la llave de dicho baúl la llevará consigo su propietario y la otra relación quedará en poder del patrono o encargado de la finca que guardará los efectos del enfermo en lugar seguro.

Si el individuo cura de sus dolencias, al regresar nuevamente a la casa donde presta sus servicios, se le entregarán sus efectos también ante testigos con arreglo a las relaciones antes mencionadas, y si falleciese, por el patrono se entregarán en Curaduría los efectos propiedad del fallecido al mismo tiempo que su liquidación y abierta la caja o baúl que fué de su pertenencia, se confrontará la relación que en ella exista con la que presten el patrono y con los efectos que haya dentro de aquel y de estar conforme el Curador firmará el recibo en la relación del patrono la que le servirá de garantía y le librá de responsabilidad.

Si no fuese entregado efecto alguno al fallecimiento de un bracero, por el Curador se hará una ligera información para averiguar si el fallecido tenía o no efectos de su propiedad, y en caso afirmativo impondrá una multa al patrono cuya cuantía dependerá del tiempo que el bracero llevase trabajando con el patrono y del sueldo que percibiese, cuyo producto se unirá a la liquidación del fallecido para ser entregada a su familia.»

Solo falta aclarar, para salvar la responsabilidad de los patronos, qué han de hacer éstos cuando el bracero no tenga baul, ni caja para guardar su ropa caso no hipotético sino muy común, en su primer medio año de trabajo y aún más.

Finalmente encontramos en el Boletín Oficial N.º 14 correspondiente al 15 de Julio la siguiente R. O. que por su materia y consecuencias no puede ser hecha en saco roto ni dada al olvido.

«Visto el oficio n.º 898 en el que ese Gobierno General traslada a este Ministerio el del Servicio agronómico n.º 681 proponiendo: 1.º, que se fije un recargo del 5% sobre las cantidades adeudadas, o que en lo sucesivo se adeuden por los interesados en expedientes de concesiones de terrenos que estén terminados y notificados de ellos debiendo pagarse dichas sumas con el 5% de recargo durante los 30 días siguientes al en que expire el plazo de 60 días

que reglamentariamente se concede para hacer el pago sin recargo - 2.º, Que si no lo verificasen en el plazo anterior, el recargo sea del 10% durante los 30 días siguientes - 3.º, Que el recargo sea del 15% en los 30 días siguientes a los anteriores y 4.º, Que si no hubieren verificado el pago en los 150 días que forman todos estos plazos, se saque el terreno a subasta pública, cobrándose el Estado de las sumas adeudadas con sus recargos y gastos originados, quedando el remanente a la disposición del interesado depositado en la Tesorería de Hacienda.

Resultando que ese Gobierno General es de parecer que se acceda a lo propuesto por el servicio agronómico.

Considerando que con lo propuesto se cortarían los abusos de los peucionarios y se evitarían los perjuicios que se irrogan a la Hacienda y a los servicios de la Colonia.

De Real Orden comunicada por el Sr. Ministro de Estado participo a V.S. que se ha accedido a lo propuesto.

Dios guarde a V.S. muchos años
Madrid 31 de Mayo de 1915 *El Subsecretario*

EUGENIO FERRAZ

Señor Gobernador General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Soto.



Nos hemos de contentar mientras no llega el correo con las vagas y no siempre exactas noticias que a modo de telegramas se anuncian, los que en sustancia hemos visto confirmados en correos posteriores. Los que en estos días se dan por recibidos son: una gran derrota de los aliados en las cercanías de Arras con pérdida de importante sector; y la fuga del Ejército ruso en la Polonia, rehuyendo la batalla y dejando en poder de los austro alemanes 27500 prisioneros. Si esto se confirma, hay ya que prescindir o poco menos de este factor en que tanto confiaban los aliados, creyendo que con su inmenso número aplastaría todo el territorio alemán.

De Austria sabemos que va a utilizar morteros del 52 o sea mayores que los famosos del 42 alemanes cuyo proyectil pesa 300 Kilos mas que los de este Francia conculcando los primeros elementos del Código y de los tratados, ha dado un decreto obligando a entrar en sus filas a todos los hijos de españoles nacidos en territorio francés. Es ya el colmo.

VOZ DE ALERTA

Los que quieren arrastrarnos a la guerra

M. Lepine en Madrid.

Ayer dimos la noticia de la llegada a Madrid de M. Lepine, exprefecto de Policía de París, procedente de Italia, adonde fué con una Misión importante y secreta del Gobierno francés, del que es agente oficioso, y análoga, probablemente, a la que se le ha encomendado en España en relación con campañas para arrastrar a la nación española a favor de los aliados.

Coincidiendo con esta noticia, dice anoche «La Tribuna»:

«La noticia de haberse negociado en Madrid un cheque de 5000 libras esterlinas ha coincidido con la llegada a España de M. Lepine, el antiguo prefecto de Policía del Sena, que dicen es un excelente agente de los aliados, para conseguir en favor de éstos partidarios de la guerra.

»M. Lepine, que ha hecho una brillante propaganda en Italia, aseguran que ha llegado a Madrid para ayudar al Sr. Lerroux en sus trabajos en favor de la intervención de España en la guerra, del lado de los aliados.

»Se habla del reparto de millones, de la organización de Comités radicales en provincias para ir formando ambiente revolucionario, y se asegura, por fin, que el plan que seguirá el Sr. Lerroux en España será idéntico al que le encomendaron en Italia a D. Annunzio y a los revolucionarios italianos.

»La campaña que se organiza estará espléndidamente retribuida, y sus organizadores suponen que pronto habrá elementos suficientes dispuestos a secundar las manifestaciones antipatrióticas hechas en Tenerife por Lerroux, que amenaza al rey con obligarle a que adopte resoluciones que nuestro país no está dispuesto a consentir.

»Es decir, se intenta hacer con Don Alfonso XIII lo que se ha hecho con Victor Manuel.»

Hasta aquí «La Tribuna», pero a nosotros nos consta de modo absolutamente cierto que en un Banco de Madrid se ha intentado negociar 150.000 libras esterlinas, y que el Sr. Lepine es portador en junto de 300.000 para fomentar en España una campaña intervencionista.

Portugal. Los horrores a que se entregaron los carbonarios y las FORMIGAS en los días 16 y 17 de Mayo dejaron muy atrás a la misma Comune de París y muchos no lo conciben sin ver una mano oculta, agena a la política portuguesa y empeñada en la ruina de este pueblo hermano, digno de mejor suerte. A la retirada de Almeida, de que ya dimos cuenta, siguió la elección de Teófilo Braga para Presidente, quien ha aceptado, dice, porque es su período presidencial de solos 4 meses. «Me consideraré estos 4 meses como si estuviera enfermo, imposibilitado de dedicarme a mis trabajos y estudios, ya que mi elección es la que menos excisiones pueda presentar en el pueblo.»

Dícese que Almeida y Pimenta y otros de sus ministros y militares que han renunciado a su espada se trasladarán a vivir a España.

En Inglaterra se ha formado un ministerio nacional, entrando los prohombres de todos los partidos. Con esto y con la supresión de las votaciones decretada por el parlamento, coincidiendo con idénticas medidas en Francia y Bélgica, queda demostrado lo poco que sirven aquellas para la salvación del país, pues tienen que ser suprimidas cuando se trate de asegurar la vida de la nación. ¿Vendrá con la paz la muerte de la farsa política que hace un siglo padecemos?

Italia. Nada se dice de los adelantos que los italianos hayan hecho en la guerra al lado de los aliados, lo cual indica poca prosperidad en su favor, sabiendo que funciona en París la fábrica de telegramas de las victorias y progresos de los aliados. También se ha encontrado en Francia la fábrica de cartas de soldados y prisioneros, dirigida por una maestra por orden expresa del Prefecto o del Gobierno.

España. Tras el discurso del imponderable Mella, con los tres grandes ideales de España, especie de programa no sólo del momento actual, sino del porvenir de nuestra Patria, parece que se han callado los otros que de nuestra actuación política querían hablar, arrancando más y más adhesiones y manifestaciones a la completa neutralidad de España en los momentos actuales, siendo una de ellas y no despreciable por la persona que la hace, la del Sr. García Prieto, anterior ministro de Estado que firmó el convenio de Marruecos, y que dirige un grupo no pequeño del Partido liberal.

Cuando este número llegue a manos de los lectores, ya estarán en puertas nuevas noticias, si los Sres. aliados no las consideran contrabando de guerra como el arroz y el chocolate.

Litera.

Gacetas de la guerra

Cómo funcionan los morteros del 42

El ingeniero jefe Suerne, en una conferencia dada en un Círculo de personas competentes, ha explicado con interesantes pormenores el funcionamiento del mortero de 42 centímetros. El ingeniero Suerne es el inventor y el constructor de este coloso.

El peso de todo el mortero es de 88.750 kilogramos: el de la plataforma que lo sostiene es de 37.500 kilogramos. Longitud del cañón es de cinco metros, el peso del proyectil de 400 kilogramos y su longitud de un metro y 26 centímetros. Todo el mortero se compone de 172 partes, y para su transporte se requiere 12 vagones. El mortero se monta sobre una base de cemento que tiene una profundidad de ocho metros.

Lieja fué bombardeada desde una distancia de 22,8 kilómetros y la desviación del tiro no era más que de uno a tres metros. El primer disparo contra Lieja puso fuera de combate 1.700 hombres, y el segundo, 2.300. Sobre Lieja no se hicieron más que cinco disparos; Namur y Maubeuge recibieron solamente dos. El montaje requiere de veinticuatro

a veintiséis horas; para ponerlo en puntería hacen seis horas, después de medir la distancia mediante tiros de otros cañones. Los artilleros, en el momento del tiro se sirven de capuchas adaptadas para proteger los ojos, la boca, la nariz las orejas, y deben echarse en el suelo. Dentro de un círculo de cuatro kilómetros saltan hechos añicos todos los cristales. Cada disparo, incluyendo el proyectil, cuesta 11.000 marcos. El proyectil está todo minado, y el ingeniero jefe está obligado a volarlo en caso de peligro. Al servicio de esta colosal arma hay nada menos que 260 hombres.

Edificante piedad de Hindenburg

Según referencias de *Annali francescani* de Mi- el general Hindenburg, jefe del ejército alemán lán, que opera contra Rusia y uno de los más famosos estrategas modernos, es un fervoroso creyente, de prácticas religiosas harto arraigadas y amante de Dios. Al recibir los parabienes por sus colosales triunfos alcanzados sobre los rusos, suele contestar devoto: «A Dios se den las gracias, suya es la gloria, yo peleo en su nombre y El me lleva a la victoria.» Al hablar de la paz, brotan de sus labios estas palabras: «Tengo fe en el porvenir; Dios querrá darnos una paz honrosa.» ¿Cómo no ha de triunfar un General de sentimientos tan profundamente cristianos? ¿Qué palabras tan edificantes las suyas! ¡Cuánta fe y cuánta humildad revelan! ¡Cómo contrasta este hermoso lenguaje del héroe germano con el usado por otros Generales de esa misma guerra que jamás nombran a Dios!

Reapertura de los teatros en París

Los diputados del departamento del Sena, bajo la presidencia de M. Charles Bernard, han solicitado del Gobierno que vuelvan a abrirse los teatros y demás espectáculos de la capital. ¿Se ha visto mayor frescura que la de los citados diputados franceses ni tamaña desaprensión y falta de sentido común? Esta noticia ha causado malísima impresión (¡era de presumir!) en todas partes, sobre todo en el ejército en campaña, como lo demuestra el siguiente párrafo de la carta de un soldado que desde las trincheras dirige a su familia: «... La noticia de la reapertura de los teatros en París, ha producido entre nosotros una dolorosa impresión. ¡De manera que mientras diariamente caen centenares de hombres en el campo de batalla; que miles de ellos agonizan en los hospitales; que centenares de miles sufren los rigores del frío y de la lluvia, y que millares de viudas y de huérfanos lloran a sus muertos, en París hay, quien tiene ganas de divertirse!»

Respeto del enemigo a la Cruz Roja.

Un soldado francés, cuyos parientes habitan en la región del Somme, pinta en una carta dirigida a ellos la conducta heroica de dos sanitarios y el trato caballeresco que éstos recibieron por parte de tres oficiales alemanes.

«Fue durante el ataque a Montauban (Somme),

que estaba defendido por varias líneas de trincheras alemanas. Al terminar el primer día, repetidos asaltos habían llevado las trincheras francesas a una distancia de cien metros cerca del enemigo.

Varios heridos franceses se encontraban tendidos en el suelo muy cerca de las alambradas alemanas, y el fuego incesante de ambos lados hacía imposible una tentativa de recogerlos.

Permanecieron durante toda la noche en el mismo sitio en que habían caído.

A la mañana siguiente, durante un intervalo de relativa calma, se veía cómo dos sanitarios—uno de ellos seminarista—salieron de las trincheras francesas llevando una camilla.

No habían dado noticia de su intención.

El seminarista hacía señas con una bandera de la Cruz Roja.

Inmediatamente cesó el fuego.

Cuando los dos se aproximaron a la primera trinchera enemiga, tres oficiales alemanes salieron a su encuentro.

—¿Qué quieren ustedes hacer?—preguntó uno de ellos en francés.

—Recoger a los heridos que no han podido volver a nuestras líneas—contestó el seminarista.

—Muy bien—dijo el alemán—; pero si ustedes hubiesen venido ayer, habiéramos cesado de tirar igualmente.

Otro oficial alemán estrechó la mano del seminarista y dijo:

—Es usted un bravo muchacho. Les daremos media hora para acabar su tarea.

Varios soldados alemanes se levantaron también e hicieron ver su aprecio, gritando y moviendo sus gorras mientras los dos sanitarios, trabajando sin ser molestados procedían a realizar su acto de misericordia.

Cuando finalmente había pasado el último minuto, cinco o seis heridos franceses habían sido salvados, y entonces empezó nuevamente el combate, más furioso que nunca.»

(Del *Daily News*, de Londres.)

Las pérdidas Inglesas en Egipto

Según informaciones irlandesas, los ingleses han perdido en Egipto en los combates de Febrero 2.700 muertos y 2.000 de ellos irlandeses precisamente. 500 egipcios y 200 ingleses. Los ingleses contaron 500 turcos muertos y 700 prisioneros.

Manifestaciones del Conde de Zeppelin.

Según escriben de Roma hablando con un periodista americano acerca del bombardeo de las ciudades inglesas, el conde de Zeppelin ha hecho las siguientes declaraciones:

«Matar no combatientes ¿qué soldado lo quierese? Ninguno de los que van sobre mis dirigibles.

«Las tripulaciones de los zeppelines están expuestas a una serie de peligros infinitamente más grandes que los demás combatientes, pero no por eso son más crueles, y lo mismo que los demás procurarán evitar el disparar sobre mujeres o niños.»

El objeto que se proponen los zeppelines no es el de atacar a los no combatientes, sino a las fuerzas militares, las fortalezas, las ciudades defendidas, los arsenales, los docks y los barcos.

Pero cuando un zeppelin es descubierto y disparan contra él, su única salvación es elevarse lo más rápidamente posible, y para eso necesita arrojar lastre, es decir, las bombas que lleva.

Por eso mismo siempre que es posible, se retira el contacto de los explosivos.

Esto se ha hecho en Inglaterra donde muchas bombas no hicieron explosión.

Si Inglaterra reprocha a mis dirigibles lo que no puede reprochar a mis cañones, es porque no puede nada contra ellos. ¿Es que no hay soldados armados de fusiles para disparar sobre mis zeppelines? ¿No hay también cañones especiales? En ese caso no se puede considerar a todas las ciudades como puestas al abrigo de un bombardeo aéreo."

Al hacerle determinadas preguntas el conde de Zeppelin se mostró muy reservado.

—¿Va usted a bombardear París y Londres?

—Pregúnteselo al Estado Mayor.

—¿Cuántos zeppelines hay?

—Pregúnteselo...

—¿Se le han hecho mejoras grandes?

—Pregúnteselo...

—¿Los zeppelines han prestado grandes servicios militares?

—Pregúnteselo también...

—Entonces no está usted completamente satisfecho.

—No digo eso, pero creo que aún no han obtenido la perfección.

Preguntando si él en persona mandaría un raid aéreo, el conde contestó:

—No lo he hecho todavía, pero lo deseo.

no pueden desenvolverse con holgura y la vida ha de resultar más cara, toda vez que roturas y mermas se cargan a los factores de venta. Descansen los aliados en la rectitud de nuestra legalidad y desvíense tranquilos de ese procedimiento de represalias a nuestro comercio, que éste sabrá cumplir con el deber que le imponen las circunstancias, y nuestras autoridades velarán por el sostenimiento de la más estricta neutralidad.

Para Santo Tomé, El día 5 nos visitó de nuevo el "Mediterraneo; antes de zarpar para Santo Tomé dejó moribundo al moreno empleado del barco, Manuel Torrente que falleció a las pocas horas en nuestro Hospital. Era natural de Annobón; con esta ocasión sus numerosos compatriotas de ésta han dado una nota brillante de solidaridad annobonesa; como un solo hombre se han asociado a la desgracia de su compañero y han practicado todas las diligencias para el entierro como si fuera un miembro de su familia; al sepelio acudieron todos; las cintas de la caja mortuoria eran llevadas por cuatro apuestos jóvenes; el acto fúnebre revistió sus tonos de solemnidad.

Modificación comercial— La importante Sociedad mercantil de Barcelona establecida bajo la razón social de "Rius y Torres" se ha fraccionado, quedando constituida desde el 23 de Marzo último por los restantes dos únicos socios colectivos y gerentes Don Trinidad y Don Gabriel Rius y Torres, hermanos. Don Sebastián Torres deja, a contar desde la citada fecha de pertenecer a dicha Sociedad mercantil; en cambio ha adquirido todos los negocios que dicha Sociedad mercantil de Barcelona, tenía en Fernando Póo y además todas las acciones de la Sociedad Anónima "La Barcelonesa" que continuarán bajo la exclusiva dirección y responsabilidad de Don Sebastián Torres. Como a bastantes Agricultores podrá interesar, les hacemos observar que D. Sebastián Torres tiene su despacho en la Calle Rech nº 49 (teléfono 2965) Barcelona, a donde deben dirigirse los pagos, domiciliación de letras y demás documentos; y su domicilio en el paseo de San Gervasio nº 42 Barcelona (Teléfono 7272) a donde debe dirigirse la correspondencia. "La Barcelonesa" se ha distinguido siempre por su seriedad en los negocios, equidad y honradez, esa norma de moralidad comercial, tradicional en la Casa, continuará bajo la dirección del nuevo Propietario D. Sebastián Torres, por eso la recomendamos a los agricultores fernandianos en general, y de un modo especial a los finqueros grandes y pequeños del Distrito de San Carlos.

De sociedad— Hemos saludado en esta al inteligente y honrado empleado de la finca "La Barcelonesa" D. Ramón Pros y a su Sra. al darles nuestra bienvenida, reiteramos nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos: con las copiosas bendiciones del cielo, les deseamos que el nuevo estado marque en el camino de la vida una era larga de prosperidad y de dicha.

— Para suplir al empleado principal de la finca "Angela" de los Sres López y Corrochano, sita en S. Carlos, S. Sánchez, ha venido D. Bautista Periz



Correspondencias

De San Carlos.

El Isla de Panay— El 27 se le vió pasar para Santa Isabel; por la falta de viveres se ansiaba su venida: al saberse los incidentes del término de viaje, la opinión sensata y patriótica se sintió herida y con razón; en las conversaciones se protestaba con acritud, en nombre de la lealtad patria, de nuestra neutralidad, del desarrollo del comercio español, y hasta del derecho a la vida de hombres libres, de lo que calificamos de *extralimitación del derecho*. El comercio, merced a ese procedimiento de atrape de barcos, se recibe con mermas considerables, en pésimas condiciones, con deterioro; y con notable retraso; en esta forma nuestros comerciantes

y Palomares: que lleva varios años de vida colonial.

—También se nos va de ésta con el „Isla de Panay“ el simpático joven Manuel Píñero, que se hallaba al frente de la Trasatlántica de S. Carlos: le sustituye D. José Sluch, recién llegado de la Península.

—Acaba de llegar el „Mediterráneo“ de su viaje a Sto Thomé: el viaje dicen ha sido feliz; trae un buen contingente de ganado vacuno y cabrio.

—Hace días se halla enferma de gravedad la Madre Superiora de las Religiosas de Maria-Cristina (Batete) Sor. Rosina Mercader: ha recibido los Stos. Sacramentos y se le ha aplicado la indulgencia *in articulo mortis*. Ayer día 9 se inició una relativa mejoría que se ha acentuado un tanto más hoy día: mucho celebraremos el restablecimiento completo de tan buena Religiosa.

Ruiz.

De Cabo San Juan

Días pasados, salió al bosque el cazador de la Misión con cuatro perros. Estos, animados sin duda por el número, acometieron a un tigre o leopardo. En la refriega dos quedaron casi muertos y los otros dos con fuertes arañazos. El cazador disparó; pero no le salió el tiro, por lo que pudo huir el feroz animal.

En cambio, momentos después, el cazador estuvo más feliz disparando a un gran venado que llaman *nchivo* el cual cayó muerto y tras el cual había ido sin duda el félido.

—Estos días ha ocurrido una desgracia. Salió de Cabo San Juan un cayuco para Elobey. En él iban varios con intención de trabajar en Elobey, entre ellos un joven educado en la Misión llamado Agustín Mabale. Al llegar cerca del Cabo, naufragó la embarcación y todos se salvaron poniéndose de nuevo en el cayuco, menos el expresado Agustín que se ahogó. Espantados los demás ante la desgracia, volvieron atrás, sin atreverse a continuar la marcha.

El Corresponsal

NOTAS DE BASILE.

Estamos ya en pleno periodo de lluvias, nieblas y humedad. Este mes con el siguiente y gran parte de septiembre son los menos propicios para vivir en Basile; por los mencionados inconvenientes aun no deja de alagar la temperatura fresca y agradable así de día, como de noche. Fuera de estos meses, siempre hemos creído y continuamos pensando que es una verdadera lástima que no se aprovechen las buenas condiciones de estas alturas para el bienestar de la colonia europea. Esperamos que no tardará en realizarse la apertura del tren, aun a pesar de la guerra europea, pues hartos abundan los materiales en nuestra propia nación, libre del conflicto, por la divina misericordia.

Estos días, el Sr. delegado ha dispuesto y llevado a efecto un chapeo general del poblado.

Ingratos seríamos si no estampáramos estas líneas nuestra gratitud al cabo de la G. C. Don Benito Ruiz que en uno de los últimos correos hubo de regresar a la Península con la salud bastante quebrantada.

Al frente del puerto de Rebolados años casi cumplidos, trabajó incansable el Sr. Ruiz en su vastísima jurisdicción que llega desde Rebola hasta Basuala. Sin reparar en causacios ni fatigas, tan pronto se le veía en Rebola, como en Basuala, últimamente, secundando fiel las indicaciones del Excmo. Sr. Gobernador Gral. D Angel Barrera, a quien por ello quedamos reconocidos, se dedicó con ahínco a la limpieza del poblado y de los caminos, poniéndose personalmente al frente de los trabajos. De esta suerte llegó a construir no despreciables puentes en todos los ríos, poniendo troncos de palmeras recubiertas por piedra y grava y facilitó grandemente el acceso de los barrancos por medio de ingeniosas escalinatas. El beneficio que con esto se hizo al público y sobre todo a los misioneros que tantísimas veces hemos de recorrer estos terrenos, es imponderable.

Santo es, pues, que conseguimos un recuerdo de gratitud en estas notas.

Si los sucesores tiene cuidado de continuar la obra y sobre todo de conservarla, habremos dado un buen paso. Ya se sabe que en este país, cuesta tanto o más que hacer obras conservarlas.

M, A,

Poder del anuncio

Por ser inmenso el poder de la prensa, inmenso es el resultado, el lucro, que obtiene el anunciante. No hay invento, no hay píldoras, ni máquinas, ni géneros de cualquiera clase que éstos sean que, suficientemente anunciados, no lleguen a venderse. ¿Como de otra manera explicar que, en 1904, las píldoras Posscelet diesen por su publicidad 450.000 francos, y las de Pink, la emulsión Scott y la tisana Photers sendos millones solamente en Francia? En las revistas de los Estados Unidos, según cálculos aproximados, gastan los anunciantes veinte millones de pesetas. La fábrica de jabón Sapolis gastaba 30.000 dollars por año, y hoy gasta (en anunciarse) mil por día.

El anuncio fijo, el reclamo constante; nadie más que el anunciante sabe lo que vale, supera a todo lo imaginable. Hay que fijarse en el detalle que en este momento viene a mi imaginación, que, si bien lo cito, no quiero sirva de reclamo.

Hay ciertas cosas que en determinados periódicos, con títulos rimbombantes, constantemente, invariablemente, se anuncian, después a media mañana en papeles verdes, a la tarde encarnados, otras veces con cartelones y algus veces hasta con música. ¿Por qué tanto anuncio? ¿Le dará ganancia esa propaganda al dueño? Descontado, descontado. Un artículo suficientemente anunciado se vende.

Católicos, convencidos de la eficacia del anuncios, ¿dónde debéis anunciaros?



Vapor Correo.

El 13 en 5 y 6 de la tarde se despidió de nosotros el "Isla Panay: llévase a bordo los siguientes pasajeros, a quienes deseamos feliz y próspero viaje. Sres. D. Menvy B. Rews.—Enrique H. Carrillo, Juez.—Antonio M. de Mazarrasa, Notario.—Sr. Beatriz Monrrós, Religiosa.—Filomena Bifá, R. P. Pedro Gállega, Misionero.—Pablo Cuyas.—Ciriaco García.—Manuel Fonseca.—Sebastián Delcor, Agricultor.—B. W. Davis.—David. D. Freeman.—Francisco Acevedo, Empleado C^a.—Gumersindo Salinas, Teniente G. C.—Carlos Soujol, Ingeniero.—Nombol, Internado.—Robert. Sonke.—Bernhard Gollak, D^a. Hedrig. Frotlich s/c.—Johanna Wreite.—Anni Bartels, D. José Fernández, Empleado.—Enrique Fernández, Sargento G. C.—Alfredo Gallo, Capataz O. P: D^a. Angela Mulera, s/c. D. Tomás Cayuela, Empleado.—Fausto Cebeira Sra y 3 hijos, Empleado C^a.—Lucio de Quevedo.—Vicente Olsina, Empleado.—José Ligero, Agricultor.—Julián Estrada, Cabo G. C. — Fidel Madariaga, Cabo G. C.—Manuel Bokany. D^a. Cristina Confort. Detenida. D. Antonio Mandambo.—Humberto Gómez. Empleado.—Tullis y 96 más, Braceros.

Nueva lancha vapora

Ha inaugurado el servicio una lancha vapora de la Compañía Trasatlántica, llega a con el vapor "Panay", la cual, según se refiere, dedicarse con preferencia a la explotación del aceite de palma y derivaciones, transportando sus productos para el embarque. Le deseamos pueda efectuar dilatado servicio para bien de la Compañía y de la Isla también.

Percances.

Por efecto de la mala mar ha tenido percances la lancha automóvil de la Casa Ambas Bay, viéndose precisada a permanecer fondeada en aguas de Toplapia y Basakato para reparar averías, donde la historia de pérdidas de embarcaciones menores está por desgracia demasiado acreditada. Afortunadamente con arreglos perentorios pudo llegar hasta San Carlos, regresando a este puerto el día 21.

—También en la línea férrea ha habido sus percances con descarrilamiento de alguna vagoneta, efecto del mal estado de la vía con las persistentes lluvias. No hay que lamentar desgracia personal ninguna.

Del tiempo

Estamos completamente metidos en la época lluviosa, la cual entorpece, como es natural, los traba-

jos de Obras públicas y parece ser que ya resulta una plaga para las plantaciones de cacao, apareciendo de una manera excesiva la piña negra.

Cultos religiosos.

El día 16 fiesta de Ntra. Señora del Carmen, Patrona de nuestra Marina, celebróse Misa solemne adornándose el Templo con emblemas de marina y banderas, cedidas muy deferentemente por nuestro Capitán de Puerto, Don Juan de los Mártires, asistiendo, si no muy numerosa, bastante selecta concurrencia. Hizo recaer el predicador el recuerdo en la fiesta de aquel día sobre tres glorias que en él se conmemoraban: El Escapulario y la Cofradía de Ntra Señora del Carmen para toda la Iglesia: el Patronato de nuestra Marina Española, que en las empresas y timbres de su historia tuvo siempre por objetivo, a más del engrandecimiento de nuestra Patria, la Fe de Cristo y el culto de la Sma. Virgen María, y la Congregación de Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María cuyo aniversario 66.º celebraban los Misioneros.

—Los buques surtos en nuestro puerto aparecieron engalanados todo el día.

—El día 17 hubo Misa solemne de difuntos, aniversario para el eterno descanso de los Marinos fallecidos, principalmente en el decurso del próximo pasado año.

—Con satisfacción y agradecimiento hemos de consignar que para estos cultos religiosos concurrió personal y materialmente nuestra primera Autoridad, Excmo. S. Don Angel Barrera, cooperando eficazmente a su realce y esplendor.

Funcionarios públicos.

Por haber regresado a la Península en uso de licencia el Sr. Juez de 1^a Instancia y el Sr. Notario de esta Colonia, pasan a desempeñar interinamente tales cargos, D. José Vicent, Abogado, que ocupaba el Registro de la propiedad, y D. Adolfo G. Amilivia, Administrador de Hacienda.

Queda encargado del Registro D. Antonio Jiménez, y de la Teneduría de Libros en la Pral. de Hacienda, D. Nicolás Bernabéu, que para este objeto fue llamado de su residencia de Elobey.

Rumores.

Dícese que ya están dando vueltas al Norte y Oeste de nuestra Isla varios barcos de guerra de los aliados, aguardando la llegada de nuestro vapor correo.

Reunión patriótica.

En la pasada quincena, luego del apresamiento de nuestro Vapor Correo "Isla de Panay" La Cámara Agrícola invitó a los Comerciantes y Agricultores de la Colonia a una reunión en el domicilio social de dicha entidad, al objeto de formular una enérgica protesta en vista de la conculcación de los derechos de nuestra Bandera neutral y de la libertad de nuestro Comercio con la conducta de los aliados, y elevarla al Gobierno de la Metrópoli por medio de nuestra primera Autoridad. Muy bien.